



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 109.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL CONSEJERO RENÉ NARCISO CASTILLO RUIZ COMO DIRECTOR DE PASAPORTES Y SERVICIOS CONSULARES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 14 de febrero de 2022

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia producida en la Dirección de Pasaportes y Servicios Consulares, dependiente de la Dirección General de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores, y la necesidad de designar un titular, a fin de asegurar su inmediato y normal funcionamiento.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas direcciones del Ministerio de Relaciones Exteriores facilitará el mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Dar por terminadas las funciones del Consejero **René Narciso Castillo Ruiz** como Director de Atención a las Comunidades Paraguayas en el Extranjero, dependiente de la Dirección General de Asuntos Consulares.
- Art. 2°** Designar al Consejero **René Narciso Castillo Ruiz** como Director de Pasaportes y Servicios Consulares, dependiente de la Dirección General de Asuntos Consulares.
- Art. 3°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Euclides Acevedo
Ministro

N° _____